

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.156

Suscripción 2 pesetas al mes

Del momento político

Inconvenientes de la República

Para GACETA DE TENERIFE

No sólo la gente del pueblo, que apenas poseo elementos de juicio que le permitan discernir acertadamente sobre la conveniencia de República o Monarquía, se expresa con lamentable ignorancia, sino algunos, que pasan por intelectuales, son víctimas de los mayores prejuicios cuando discurren acerca del particular.

Para unos y otros, República es poco menos que un paraíso en la tierra, una Arcadia feliz, sin advertir o fingiendo ignorar que, a base de una Constitución, como la que tienen hoy todas las Monarquías europeas, es mucho más fácil el despotismo que el desorden en régimen republicano que en monárquico.

Cuanto sigan la política de las Repúblicas Centro y sudamericanas saben que estamos en lo cierto, porque son muchas en las que, a la elección del Presidente, preceden y acompañan desórdenes revolucionarios.

Y en cuanto a despotismo, ahí están Méjico hasta ahora y las Repúblicas soviéticas en la actualidad, por no citar otras, despotismos incomprensibles, si, como creen no pocos incautos, fuera consustancial a la República la garantía de las libertades.

Como pueden existir Monarquías despoticas, existen repúblicas oligárquicas, tiránicas, dictatoriales.

Son excesos que no radican en el Poder moderador, sino en las Constituciones de los Estados que, como es sabido, las redactan las Cortes Constituyentes, genuina representación del pueblo.

Por lo demás, tiene peligros, para derivar en abusos, el Presidente de la República que no atañen al jefe de la Monarquía.

El gran Vázquez de Mella, con su incomparable elocuencia decía: "La Monarquía es una institución hecha mirando mucho a la psicología de las pasiones humanas, porque hay tres grandes ambiciones que son el carácter de la política: la ambición del Poder, la ambición de los honores y la ambición de la riqueza, y cuando el hombre se encuentra en la cumbre, en una posición opulenta, rodeado de los mayores honores y con el más alto poder, es necesario ser un mon-

truo, y los monstruos son excepciones en la Historia y en la Naturaleza, que pronto los suprimen; es necesario ser un monstruo para que no vea que su interés se confunde y se identifica con el de la sociedad que rige. Cuando no se ha nacido en una clase ni en un partido, sino que se está sobre las clases y sobre los partidos, no existen aquéllos vínculos que atan las más nobles voluntades y las fuerzan muchas veces de la línea recta del deber; hay entonces una imparcialidad serena, donde habita la majestad, a donde no llegan las pasiones más que vencidas a recibir muchas veces el castigo, pero no a imponerse, como sucede en las autoridades mudables y pasajeras de los partidos".

No pueden considerarse con más lógica ni mayor elocuencia las ventajas del régimen monárquico, sobre el republicano.

Un santo ha de ser el Presidente de la República para no dejarse impresionar de esas tres ambiciones a cuya influencia difícilmente se sustraen el corazón humano, y al tener que le dominan perderá la ecuanimidad y se apartará de la justicia, en detrimento del bien público.

Por el contrario, ha de ser un monstruo, como dice Mella, quien, poseyendo cuanto ellas puedan ofrecer, como ocurre al Rey, aún se deja influenciar por sus perversos incentivos.

Esta realidad, que no puede poner en duda ningún hombre de buena fe, concede a la Monarquía unas condiciones excepcionales de imparcialidad que nunca poseerán las Repúblicas, imparcialidad que es condición fundamental y básica de buen gobierno.

No se nos podrá objetar que la estabilidad de las Monarquías puede inducir a los Reyes al abuso; pero eso, que es difícil en una Monarquía absoluta, porque siempre se teme la sanción popular, resulta moralmente imposible en la Monarquía constitucional de que tratamos.

Pero se alarga demasiado este artículo; seguiremos exponiendo otros inconvenientes de la República.

ELIAS OLMO.

Madrid, Abril de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

OLIENDO A BREA

Preparativos estivales

Para GACETA DE TENERIFE

Hemos leído una noticia que nos ha llenado de contento. ¿Por qué no decirlo? Nos ha entusiasmado.

¿Es verdad o no es verdad que estábamos sumergidos en un marasmo de moralización que atufaba? ¿Es cierto que los cines, los teatros, las diversiones en general, venían siendo aburridísimas sesiones de exaltación de los valores espirituales? ¿La mozgatería más terrible no imperaba en las costumbres, en la indumentaria femenina, en el lenguaje y hasta en las relaciones familiares? ¿No se asfixiaban ustedes en esta atmósfera enrarecida por un abuso de la decencia pública que, materialmente, privaba de la respiración?

¡Ah!... Afortunadamente hay espíritus modernos y valientes que, sin pararse en pelillos, y, en todo caso, tirando pelillos a la mar, se disponen a abrir las ventanas para que se ventile el recinto, y podamos, al fin, vivir como viven los hombres civilizados.

Pero ya es hora de que el lector sepa de que se trata, para que pueda recoger:

Regalo de obras musicales

Los compositores tinerfeños

Para la Banda de música del Hospicio

Nuestro distinguido paisano don Francisco Padrón ha regalado a la Banda de música de los Establecimientos benéficos de esta capital, 25 partituras de preciosas obras de música, de las cuales es autor su hermano el malogrado compositor tinerfeño don Juan Padrón.

Es digno de elogio ese rasgo del señor Padrón.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Fortunato Fernández	544'68
" Ricardo Sauret	19'74
" José Palou	1'12
" Eduardo López Ruiz	933'54
" Esteban Soler	148'70
" E. López Moradillo	64'24
" José Malva	44'17
" José Hernández	19'50
" Luis Gómez	304'32
" Celedonio García	189'17

De unas próximas conferencias

Algunos datos de la personalidad científica del ilustre jesuita Padre Laburu

No pocas personas están en los presentes días interesadas en saber algunas noticias del P. José Antonio de Laburu, si es joven o viejo, qué ha estudiado, qué profesión ejerce dentro de su Orden y cosas semejantes. Por más que nos hemos empeñado, no nos ha sido posible recoger datos con que satisfacer todas esas curiosidades despertadas con ocasión de las próximas conferencias. Pero algo hemos logrado saber del sabio jesuita, y queremos comunicarlo a los atentos curiosos.

Nació el P. Laburu en Bilbao hacia el año 1887, y desde niño sintió afición a la Medicina. Estudiándola estaba cuando se erigió llamado a ejercitarla en una esfera más alta, la de las almas; y siguiendo esta vocación entró en la Compañía de Jesús.

Su vida religiosa le colocaba al margen de la Medicina práctica, pero en su corazón sobrevivieron siempre las predilecciones por estudios afines a aquella Ciencia, como lo comprueban los artículos salidos de su pluma sobre el paludismo, la anafilaxia en Medicina legal, el transformismo y las precipitinas, las defensas orgánicas antibacterianas, la influencia del maestro en la higiene pública, y otros semejantes que forman bella galería, capaz por sí sola de recomendar a su autor como eminente biólogo y de reflejar su personalidad, aunque todavía de un modo difuso, hacia el público médico.

Cuando estos chispazos aislados le

atraían las primeras miradas de los sabios, vio la luz su primera obra: *Manual teórico práctico de Citología general e Histología animal*. De todas partes llovieron felicitaciones sobre la mesa del autor por las importantes contribuciones de histología y biología celular que el libro reportaba, brote de una vasta cultura perfectamente elaborada y sedimentada.

Avanzaba el P. Laburu en los estudios eclesiásticos que habían de disponerle para el sacerdocio, y dirigiendo a la vez la clase de Biología en los colegios que la Orden tiene para la formación de sus propios miembros, dueño ya de las técnicas y de la autoridad pedagógica, publicó su segunda obra: *Origen y Evolución de la Vida*, verdadero libro de polémica, en el que discute, con celo de sacerdote y precisión de sabio, los modernos criterios de la Ciencia, contrastándolos con las normas inmutables de la Teología cristiana.

Después de varios años de investigación y producción en el terreno histológico, embriológico y teratológico, pasó a trabajar en los principales centros y laboratorios que en Alemania y Austria cultivaban el estudio del gran misterio de la psicología animal; y en artículos y conferencias ha continuado exponiendo y divulgando tan atractivas cuestiones con su palabra amena e insinuante, y, a la vez, con datos obtenidos por una técnica rigurosa y por sus propias investigaciones, que le ponen lejos de ser un mero dilettante.

Para unas fiestas lustrales

El orfeón La Paz y la Masa Coral de la Palma

Leemos en nuestro estimado colega *Diario de Avisos*, de Santa Cruz de la Palma, en su número del 21 del actual mes:

Todo lector saboreado los programas de nuestra Masa Coral.

También por la Prensa conocemos los éxitos alcanzados por el orfeón La Paz, de la ciudad de La Laguna.

Pues bien, estos dos orfeones con que en la actualidad cuenta la provincia de Santa Cruz de Tenerife, constituiría su actuación en las próximas fiestas lustrales, un número atractivo de las mismas.

¿Por qué el señor alcalde, como presidente de las Comisiones organizadoras, no hace las gestiones necesarias para que el orfeón lagunero venga a dar dos conciertos juntamente con nuestra Masa Coral, en las mencionadas fiestas?

Si es por gastos, creemos que con el producto de los mismos casi se pagarían viajes y estancia de sus miembros en esta capital.

Lo extraordinario de nuestros festejos obliga a que se traiga algo de otras poblaciones del archipiélago, para darles mayor brillantez y la traída del orfeón La Paz daría lucimiento a ellas y atraería bastantes forasteros para presenciar nuestras tradicionales fiestas.

Piénsese bien, y todos verían con gusto fuese esto una realidad."

Incógnita despejada

Don Niceto se ha puesto el gorro

Para GACETA DE TENERIFE

Muchas veces, al ver al señor Alcalá Zamora en los pasillos del Congreso, en los del Palacio de Justicia, desmonterado, luciendo su rizosa y casi blanca cabellera de moro viejo, hemos dicho para nuestro capote: —A esa cabeza, archivo del Alcubilla y de los lirismos que ha derrochado la elocuencia librepensada durante una centuria de verborrea, le falta algo.

Y no caímos en la cuenta. No era, desde luego, el reluciente sombrero de copa. Ni el picudo ministerial. Ni el cordobés que gustan sus amigos de Priego. Ni la cachucha con que viaja, que permite recordar la gorra de los ternes de barrios bajos capaces de marcarle un chirlo en el rostro al propio lucero del alba. No caímos en la cuenta.

Más la incógnita está ya despejada. Lo que le faltaba ya lo sabemos: era el gorro frigio.

Acaba don Niceto de encasquetarse en la ateniense ciudad del Turia. Ya no es monárquico. Antes de su atrevida declaración anduvo dándole vuelta a las soluciones monárquicas y casi estuvo a punto de inclinarse por una Monarquía extranjera a estilo de la que fué expulsada de España hace cerca de cincuenta años, no a golpe de espada ni de disparo de cañón, sino a golpe de escoba. Al fin se decidió por la República. Don Niceto quiere que se la traigan y que sean ministros de ella los que lo han sido con don Alfonso XIII, es decir, que continúe "la alternancia" del vaso y del grifo,

Nuestros paisanos en la Habana

La Exposición de cuadros de una artista canaria

El día 17 del pasado mes de Marzo se inauguró en el salón principal del Casino Español de la Habana, la Exposición de cuadros de la artista canaria Lola González—natural de la isla del Hierro—que constituyó un verdadero éxito.

Ya en el año 1928 conquistó también señalados triunfos con sus magníficos cuadros en el Salón de Exposiciones del *Diario de la Marina*, cuyo acto fué patrocinado por el Ateneo Canario de Cuba, prestigiosa entidad cultural que hace honor a nuestra tierra.

Sus cuadros expuestos ahora en el Casino Español forman un conjunto de treinta y un óleos, de ellos ocho paisajes, dos cuadros al pastel, una mancha, ocho croquis, siete apuntes y cinco dibujos.

Tan notable Exposición—por cuyo éxito felicitamos sinceramente a nuestra paisana la distinguida artista Lola González—fué clausurada el día 24 del citado mes de Marzo.

0'65 céntimos litro de leche

Única leche que unido a su bajo precio posee cualidades de pureza e higiene, se vende solamente en los despachos reguladores de la Lactaría de las Mercedes.

CUENTO DEL DOMINGO

EL CIEGO Y LA NIÑA

Del admirable libro de cuentos titulado *Desierto, caravana, oasis...*, que acaba de publicar nuestro querido colaborador el eminente escritor canario don Francisco González Díaz, que está obteniendo un gran éxito.

El ciego, que lo es de nacimiento, y su hija, una criatura precoz dotada de ese largo alcance adivinatorio que tienen los niños prodigios, capullos destinados a deshojarse antes de llegar a hacerse flores, está en un jardín a la hora plena del mediodía.

Y el desventurado dice a su adorable lazarrillo, como aquel otro ciego de Mesterlinek en el drama sublime:

—Me parece que oigo las estrellas...

—No, padre, no—le advierte la niña con un tono de maestro de párvulos que explica una lección de cosas al aire libre. Las estrellas no se oyen: se ven...

—Desgraciado de mí que no puedo verlas!—gime el ciego.

—Se ven, pero ahora ni tú ni yo las podemos ver; aunque viejas, no las verías, Consultate, padre. Yo no las veo. Es la hora del mediodía, y la naturaleza está muda y reconcentrada. Sólo brilla el Sol, que es el padre de todos. Las estrellas aparecen por la noche: son blancas, rojas y azules como los brillantes, los rubíes y los zafiros. Unas despiden pálidos fulgores de plata, otras vivos destellos de oro... Son como joyas en el escaparte de un joyero. La estrella de la tarde, divina flor luminosa, tardará todavía en hacerse presente...

—¡Ay! Yo no la veré...

—Sí, padre, sí, la verás por que yo la encenderé en tu alma.

—Mi alma es el reino de las tinieblas. Dime, niña mía—pregunta el ciego—: ¿dime cómo es el Sol?

—El sol es un globo enorme de fuego sagrado. En este instante luce deslumbrador sobre nuestras cabezas. Cae a plomo sobre este jardín lleno de rosas bonitas y coquetas como grandes damas. El Sol, enmoronado, las seduce y las patea. Ellas lo odian no pudiendo...

—Las veo,—afirma el ciego con un énfasis infantil; las veo porque las patea mi olfato, como las posee la energía radiante y tiránica del Sol. Pero, dime más, dime más del Sol!

—Nada más podré decirte, padre. ¿No lo sientes dentro de tí mismo?

—Lo siento, pero nunca podré verlo...

—Ten fe, padre, ten esperanza, y yo te aseguro que lo verás...

—Tengo esperanza y fe, pero los hombres no tienen caridad. Dime cómo es la Luna—suplica el ciego.

—La Luna—dice la niña con la sencillez fantaseadora de su infinidad—, la Luna es la hembra del Sol. Deben amarse mucho, pero ella no debe ser feliz. Siempre está pálida y triste como una mujer traicionada. Aparece de pronto en el tamaño y forma de una hoz delgadísima, y va creciendo, creciendo hasta completarse y redondearse. Luego disminuye poco a poco hasta convertirse otra vez en aguda guadaña, la guadaña de la Muerte; se va, y tarda muchas noches en volver. Su gran tristeza entristece nuestras noches. La alegría del Sol, en cambio, alegría nuestros días y nunca deja de venir con la alegre mañana. ¡Si vieras, padre, como se recoge la naturaleza cuando sale el Sol!

—¡Ay! ¡ay! Nunca lo veré...

—Ten fe, ten esperanza, y algún día lo verás...

—¿Cuándo? ¿Nunca, nunca! Pero dime, cómo es el mar, hija mía?

—El mar es el agua sin fin que se aleja y se pierde lejos, muy lejos; ¿quién sabe en donde? Azul y blanco, como el manto de Nuestra Señora... Trae a la playa sus olas, blancas como corderillos...

—No sé, no comprendo,—torna a gemir el sin ventura. Tú eres mi corderilla, y debes ponerte un lazo azul para...

En la isla de la Madera

La industria del turismo

Tenerife tiene mucho que imitar de los madeirenses

Acaba de asociarse a la Compañía de Turismo de la Madera, un Sindicato de financieros ingleses, que se propone dar un gran impulso a la industria del turismo en la mencionada isla.

La Compañía de Turismo de la Madera continuará con su misma denominación y Dirección, y en unión del referido Sindicato iniciará la construcción en la ciudad de Funchal de varios establecimientos de turismo.

Ya han dado comienzo las necesarias negociaciones con los propietarios de algunas quintas y otras hermosas residencias situadas en la zona donde van a ser construídos los grandes edificios que la mencionada Compañía proyecta para el desenvolvimiento del turismo en la isla de la Madera.

¿Cuándo imitaremos en nuestra encantadora isla de Tenerife esa bien orientada y constante propaganda turística que se lleva a cabo en la citada isla portuguesa?

parecerle al mar sereno que no verá nunca...

—Ten fe, ten esperanza y verás...

—Tengo esperanza y fe, pero los hombres no tienen caridad. ¿Y los barcos? Dime como son los barcos...

—Son grandes monstruos y pájaros generosos que corren velozmente sobre el mar; los unos vomitando humaredas que ennegrecen el espacio, los otros batiendo alas de una blancura celestial que me recuerda la pureza de las hostias. Pero vistos de cerca, todos son sucios y feos.

—Y los aeroplanos, ¿cómo son?

—También parecen pájaros, y suben, suben a perderse de vista, padre, por encima del Mundo y de los hombres.

—Sí, sí,—dice el ciego; pero ¿cómo son los hombres?

—Padre, los hombres tienen dos piernas, dos manos, dos oídos...

—Eso lo conozco de un modo vago, por la palpación. Palpo mis piernas, mis brazos...

—Tienen dos ojos,—sigue explicando la niña...

—Pero no vacíos y muertos como mis ojos,—gime el ciego, desesperado. Hija, dime: ¿cómo eres tú?

—Soy una niña muy fea junto a un padre muy guapo...

—Cállate, cállate... No lo creo. Tú eres mi lucero matutino que nunca veré... ¿Y dices que soy guapo?

—Semejante a una estatua, y las estatuas son ciegas como tú.

—Si eres fea, mi ceguera te ve hermosa; pero quisiera verte con mis ojos recucitados, porque, aunque fueras horrible, hermosa te vería mi amor paternal. Si soy guapo, ¿de qué me sirve mi belleza que no veo y que ven los demás apagada y fría cual la de las estatuas? ¡Sálveme Dios!

—Padre, padre,—exclama la niña—: ¿por qué no me preguntas como es Dios?

—Si me lo preguntaras no sabría decirte...

—Oh,—dice el ciego, asaltado de una repentina inspiración teológica, admirable en su negra ignorancia. Es que lo veo. Si fueras ciega tú también lo verías. Lo que te faltara, lo que me falta a mí, lo ves tú mejor que yo, porque en el que es el Todo.

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Lista de premios

Para el Concurso de tiro

La Representación del Tiro Nacional en Tenerife, ha recibido hasta la fecha, como donativos para premios del Concurso de tiro que ha de celebrarse en el próximo mes de Mayo, los siguientes objetos:

Excmo. señor gobernador civil, una escarabanta.

Excmo. señor presidente de la Mancomunidad, una figura de bronce.

Regimiento de Infantería Tenerife número 64, una Caja de plata.

Comandancia de la Guardia civil, un aparato de luz.

El jefe de la Sección de Tropas de Sanidad Militar, una figura de bronce.

Capitán jefe de la Sección de Tropas de Intendencia, un generador eléctrico.

Director, jefes y oficiales del Hospital Militar, un reloj de bronce.

Interventor militar de Canarias, un juego de fumador.

Próximamente se hará una Exposición de los objetos recibidos.

Del ilustre Obispo diocesano

"El Sur de Tenerife"

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, nos ha honrado con las primicias de un nuevo y admirable trabajo literario suyo, que en breve aparecerá en GACETA DE TENERIFE en forma de folletón.

Se titula *El Sur de Tenerife*, y, como su nombre lo indica, es ese trabajo que el P. Albino nos impresiones sobre los pueblos de esa parte de nuestra isla recientemente visitada por Su Ilustrísima.

En *De Mar a Cumbre*, el insigne Obispo nariense dió a conocer—también publicadas, por primera vez, en las columnas de GACETA DE TENERIFE—las impresiones de una visita suya a la hermosa isla de la Palma, folleto que allí causó excelente efecto, considerándolo como uno de las más valiosas propagandas que de la mencionada isla se ha hecho en la Prensa y en el libro.

Lo que en el trabajo que anunciamos ha escrito ahora el P. Albino constituirá, de seguro, una nueva prueba del grande amor que nuestro Prelado siente por aquella parte de Tenerife, que hace poco vivía en completo desconocimiento y abandono por la falta de carreteras y caminos vecinales que la pusiera en comunicación fácil, cómoda y directa con esta capital y restantes pueblos de la isla.

Ya anunciaremos oportunamente el día que empezaremos a publicar en folletón el notable trabajo literario del ilustre Prelado diocesano (titulado *El Sur de Tenerife*).

Miguel PENAFLOR.

Madrid, Abril de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Madrid, Abril de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

LOS ASUNTOS QUE INTERESAN A LA ISLA

En la sesión que ayer celebró la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife se sostuvo un amplio debate sobre el actual servicio tranviario

Una importante y oportuna moción del entusiasta consejero don Gonzalo Cáceres y Sánchez.- Este asunto debe ser estudiado y resuelto por una Asamblea en que estén representados todos los intereses de nuestra isla

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Vivanco se reunió ayer tarde la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife, asistiendo los consejeros señores Cáceres Sánchez, Díaz Jiménez, Díaz-Llanos, Morales Clavijo y Hernández Armas.

Construcción de embalses

Se dió lectura a una moción del consejero señor Albertos Ruiz, proponiendo la construcción de embalses para agua en toda la isla con la cual se ha de beneficiar grandemente la agricultura.

A propuesta de la presidencia se acordó pasar el asunto a la Comisión de Fomento, para que asesore a los técnicos del Cabildo, informe acerca de la posibilidad de ejecutar dicho proyecto, resolviendo luego el Pleno en definitiva.

Caminos vecinales

También se dió cuenta de una propuesta del consejero señor Díaz Jiménez, solicitando se construya por el Cabildo el camino vecinal entre Garachico y San Juan del Reparo.

El señor Díaz Jiménez apoyó su moción, diciendo que consideraba de gran utilidad dicha obra, para el enlace de dicho pago, proponiendo que en el reparto del año próximo se incluya la cantidad necesaria para llevar a cabo dicha obra.

También se adhiere a la citada propuesta el señor Morales Clavijo, acordándose por la Comisión enviar el asunto a la Oficina de Vías y Obras.

La carretera de Icod a Guía

El señor Díaz Jiménez presentó otra proposición relacionada con la construcción de los trozos quinto y sexto de la carretera de San Marcos a Guía de Isora.

Apoya su propuesta, diciendo que con la construcción de dichos trozos quedará unido el anillo de circunvalación de todas las comunicaciones con los pueblos de aquella zona, mejora que ha de beneficiar grandemente a todos los pueblos del Norte y Sur de la isla.

El señor Morales Clavijo considera la obra de verdadera importancia y se adhiere a las manifestaciones del señor Díaz Jiménez.

La presidencia hace suya dicha moción, pero dice que el asunto no incumbe al Cabildo, sino a la Junta Administrativa de Obras Públicas, proponiendo que los representantes de la Corporación en dicha entidad recaben de la misma se lleve a cabo la referida obra en el año próximo. Así se acuerda.

El camino vecinal del Tablero

Se da lectura a un escrito de la Oficina de Vías y Obras, elevando el presupuesto a que ascienden las obras de reparación del camino vecinal del Tablero.

Anuncia el señor Vivanco que con la reparación del expresado camino, se trata de dar facilidades a la Compañía Telefónica Nacional, para transportar los materiales para la instalación de la Estación de radio telefonía que está de levantar en dicho lugar.

La inspección de las pistas

En vista de un escrito del director de la Oficina de Vías y Obras, dando cuenta de hallarse sin inspección las obras de las pistas del Sur de la isla, por haber cesado el consejero señor Bethencourt y Herrera, se acordó nombrar interinamente para dicho cargo al señor Guimera y Tejera.

Los servicios del Tranvía

Se puso a estudio el expediente para la resolución del concurso de adquisición de coches automotores y material de vía y línea, con destino a los Tranvías eléctricos.

Pide la palabra el señor Cáceres, que anuncia va a presentar una proposición incidental para ocuparse de este asunto del tranvía.

Dicha moción se halla redactada en los siguientes términos: "El consejero que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de V. E. la siguiente proposición incidental:

Primero.—Que se suspenda la compra de toda clase de materiales que no sean de absoluta necesidad para la marcha del servicio en las condiciones actuales y que tampoco se contraigan nuevos compromisos.

Segundo.—Que se designe un ingeniero especializado en asuntos de Tranvías para que seguidamente haga el estudio del estado en que se encuentra el material fijo y móvil, proponga las modificaciones que estime necesarias introducir para poner en las debidas condiciones de explotación y que haga proyecto y presupuesto de su prolongación hasta los Realejos.

Tercero.—Que una vez en poder de la Corporación los datos que anteceden se convoque, a una Asamblea, en la que estén representados todos los intereses de la isla, que estudie la forma de llevar el proyecto a la práctica, mediante la constitución de una empresa que se haga cargo de la explotación del negocio, tomando el Cabildo en acciones la cantidad que haya desenvuelto y si fuese indispensable, garantizando un interés módico al capital particular que concurre a formar la citada empresa.

El señor Cáceres hace uso de la palabra para apoyar su escrito, diciendo que se trata de un asunto de extraordinaria importancia para la Corporación y que lleva un camino verdaderamente desastroso para los intereses económicos del Cabildo.

Manifiesta que ya en otra ocasión hizo público que no era enemigo del servicio del tranvía, pues opina que es necesaria su existencia, pero en las debidas condiciones, para que cubra así las necesidades del país, que no puede desprenderse de un elemento tan importante de transporte.

Agrega que el servicio, tal como se halla actualmente, no puede continuar, pues constituye para el Cabildo una verdadera ruina, que cada día avanza a pasos acelerados.

Se refiere luego a la época en que se compró la explotación, manifestando que entonces no se estudió el asunto detenidamente, sino bajo su aspecto patriótico. Se vió sólo que costaba 600.000 pesetas y no se apercebieron de que el servicio estaba inservible y sin material, siendo necesario comprarlo todo, absolutamente todo.

En aquella ocasión—dice—se precisaban tres o cuatro millones de pesetas para poner el servicio en las debidas condiciones, lo cual no se dijo al pueblo con toda claridad, como tampoco se han buscado los remedios para solucionar el problema en su totalidad.

Expone que al Cabildo solo le ha originado pérdidas la explotación, justificándolo con los siguientes datos: En el año 1928 invirtió la Corporación 400.000 pesetas, y en 1929, llevaba ya desenvueltas un millón 500.000 pesetas.

Agrega que no obstante tal estado de cosas, se piensa ahora en un nuevo desembolso, con grave riesgo para la hacienda insular, cada día más recargada.

Hace referencia al contrato concertado por el Cabildo con la Compañía Eléctrica para el suministro del fluido, lo cual implica la transformación en los servicios y en las Estaciones, cuyo nuevo gasto asciende a 240.000 pesetas, que con las ya gastadas, elevan la cuantía de gastos a más de un millón setecientos mil pesetas.

Dice el señor Cáceres que ahora se pide a la Corporación un nuevo crédito de 700.000 pesetas para material y adquisición de coches automotores, y pregunta: "¿Dónde vamos a parar? ¿Dónde está la hacienda insular si hay que seguir esta marcha progresiva de gastos? ¿Van a dejarse otras obras de importancia y carácter insular que tiene a su cargo el Cabildo? ¿Y los demás pueblos, no tienen también sus necesidades?"

Por ese camino—añade—llegará un momento en que los tranvías absorberán por completo toda la hacienda del Cabildo.

Expone que durante tres años el Cabildo ha dado de pérdidas a la Corporación 1.720.000 pesetas, sin contar que no se han cargado los intereses del capital desembolsado, factor este importante que no se ha hecho público.

Termina diciendo que no autorizará con un voto el desembolso de una peseta más para los tranvías, salvando con ello la responsabilidad que contrae como ciudadano y miembro de la Corporación.

El señor Díaz Llanos dice que está de acuerdo en lo propuesto por el señor Cáceres, pero que considera indispensable el mantenimiento del servicio, mejorando su instalación y funcionamiento.

Cree que con el arreglo de los coches y aumentado las tarifas pudiera ser negocio el servicio, que dice beneficia a unas 100.000 personas entre esta capital y Tacoronte. Propone se afronte con urgencia el plan de reformas.

Insiste el señor Cáceres en su punto de vista y dice que el Cabildo no tiene capacidad económica para ese negocio de que habla el señor Díaz-Llanos, pues los ingresos no

pueden, en mucho, igualarse a la cuantía de gastos.

El señor Díaz Jiménez se adhiere a varios puntos de la proposición del señor Cáceres y cree, como este, que el tranvía debiera extenderse a todos los pueblos del Norte de la isla pero que si la Hacienda no se halla en condiciones de resistir la carga y acometer la mejora, debiera la Corporación renunciar a ello.

Se muestra partidario de hacer gestiones para buscar una empresa que se haga cargo de la explotación.

El señor Morales Clavijo comparó un interés módico al capital particular que concurre a formar la citada empresa.

El señor Vivanco hace historia de todo el curso de la explotación del tranvía, desde que fué adquirido hasta la actualidad, creyendo que ha mejorado notablemente el servicio en todos sus aspectos.

Reconoce que representa una carga para el Cabildo, y hace saber que la Corporación no ha tenido ningún interés en seguirlo explotando, dando, por el contrario, toda clase de facilidades para traspasarlo.

Propone debe estudiarse la intensificación del servicio, incrementando el movimiento en todas las líneas, sin dejar de tener en cuenta los extremos que abarca la moción del señor Cáceres, que también acepta por su parte.

Después de otras manifestaciones se aprueba la proposición del señor Cáceres, modificándose el primer particular, en el sentido de que se adquiere solamente el material móvil y aéreo para las dos curvas de la línea de esta capital a La Laguna, anulándose el Concurso para la adquisición de nuevos coches y otro material, que debía resolverse en esta sesión, y devolviéndose las fianzas que depositaron los concursantes.

Votó en contra de este acuerdo el señor Díaz-Llanos, que se opone a la propuesta del señor Cáceres.

Los consejeros viajarán gratis en los tranvías

En virtud de una propuesta de la Comisión Gestora del Tranvía, se acordó que todos los consejeros del Cabildo utilicen pase de libre circulación en los mismos.

Edificio para el Cabildo

Pasó a la Comisión de Fomento, para su estudio, una moción del consejero don Efraim Albertos Ruiz proponiendo la construcción de un edificio en la Avenida Marítima, para instalar las dependencias del Cabildo.

Designación

Fué designado interinamente para desempeñar los cargos de consejero-inspector de los Establecimientos insulares de Beneficencia y miembro de la Comisión organizadora del Banco de Fomento, el consejero señor Vivanco.

SE DESEA

comprar un motor eléctrico de corriente alterna, de un cuarto o un quinto caballo de fuerza.

Para informes en el Parque Recreativo

LOS DIABETICOS deben adquirir los productos CHARRASSE, que son los mejores, en el almacén de ultramarinos finos de José Ruiz Artega. Alfonso XIII número 5. Teléfono 192.

En la Acción Católica

Notable conferencia del Sr. Ballester y Pérez Armas

Ayer tarde, en el local de la Acción Católica, de esta capital, sito en la calle de la Noria, dió una conferencia, segunda de la serie organizada por dicha asociación, el culto y distinguido abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

Comenzó el disertante su conferencia con un saludo a la concurrencia, dedicando en frases brillantes un cumplido y caluroso elogio al bello sexo, haciendo resaltar los dones especialísimos que atesora la mujer española.

Se lamentó el señor Ballester y Pérez Armas de no poseer dotes suficientes como conferenciante erudito, pues sólo se desenvolvía en el terreno de la política y el foro, por lo que su disertación había de someterse a la disciplina de esos factores, pidiendo por ello benevolencia si no lograba satisfacer a todos en una peroración brillante y erudita.

A continuación entró de lleno en el fondo de su conferencia, desarrollando con verdadero acierto y verbosidad brillante, el tema "Feminidad y feminismo".

Estableció un parangón entre esas dos acepciones, para llegar a la conclusión de que se repelen, por no encontrar un mero adecuado para convivir dentro de la personalidad femenina.

Se extendió en consideraciones para demostrar que el feminismo es algo extraño a las obligaciones de la mujer, que representa un esfuerzo material, ejerciendo funciones que le son inherentes al hombre, restándole ese espíritu de idealización que lleva consigo la que ha nacido para ser compañera del hombre, para alegrar el hogar.

Define la feminidad como don preciado, como galardón que sublimiza a la mujer, que es abnegación, nobleza y sacrificio.

Considera la feminidad como el mayor encanto de la mujer, simbolizado en exquisita delicadeza, acrisolados sentimientos en sus funciones de mujer cariñosa, dedicada pura y exclusivamente al culto del hogar. Rechaza, por tanto, el feminismo, que aparta a la mujer de esos dones tan propios y exclusivos de ella.

Terminó el señor Ballester y Pérez Armas su brillante disertación, proponiendo se establezca en esta capital la Casa de Maternidad, con la protección de las mujeres de la Acción Católica y el apoyo de las Corporaciones.

Señala las ventajas de esta Institución, donde han de encontrar un refugio acojedor cuantas mujeres se acerquen a esa Casa, evitándose con ello muchos males que hoy se acrecientan a la sociedad, de carácter delictivo.

La numerosa y selecta concurrencia, entre la que se destacaba lo más distinguido de la sociedad tinerfeña, aplaudió calurosamente al señor Ballester y Pérez Armas, como premio a su brillante disertación.

La red de embalses en el Sur de la isla

El Sr. Arroyo hace interesantes manifestaciones antes de emprender su viaje a Madrid

Cuándo reunirá a sus amigos conservadores de toda la isla

En lugar preferente de sus columnas publicó ayer nuestro colega local "La Tarde" las siguientes líneas, en las que aparecen unas importantes manifestaciones del expeditado a Cortes por Tenerife nuestro muy querido amigo don Andrés de Arroyo y González de Chaves, en las que se tratan asuntos de gran actualidad e interés linierfeños.

Esas líneas, que nos complacemos en reproducir, son las siguientes: "Mañana temprano llegará a Madrid el expeditado a Cortes don Andrés de Arroyo, que hace unos días embarcó en el vapor "Wesser", con destino a Lisboa.

Antes de zarpar el buque tuvimos ocasión de hablar con el señor Arroyo a quien interrogamos sobre el motivo de su viaje, dado el actual momento.

"Mi viaje, ahora,—nos dijo,—solo obedece a motivos profesionales y privados. Voy a Madrid, llamado por la Dirección de la Compañía Transmediterránea, para asistir a la Junta general de accionistas convocada para el cinco de Mayo, y para tomar parte en las reuniones previas que celebrará el Consejo en los últimos días de este mes."

"El momento,—nos añadió—será también interesante para Canarias, por las decisiones de trascendencia, adoptadas, recientemente, en orden a la mejora del tráfico interinsular, de que algunas personas vienen hablando hace días, aunque sin dar en la clave de lo acaecido."

—¿No piensa usted ya, dar en el Sur de Tenerife las dos anunciadas conferencias sobre el problema hidráulico?

—¿Quién supone que he desistido? Previo, naturalmente, el permiso del gobernador civil, me propongo hablar en estos días en Granadilla y en Arona. Pero ahora, obligado por el viaje, lo dejaré para el regreso, que será después del cinco de Mayo y antes del 15. Más, este aplazamiento, lejos de perjudicar, favorecerá mis propósitos y la eficacia de mis conferencias, pues, lo digo, vendré ya con la mayor autoridad de las asistencias que se precisaran para la inmediata ordenación de mis planes. De todos modos, el proyecto será una realidad, porque sin salir de Tenerife y con la ayuda

de mis relaciones, tenemos medios sobrados para lograrlo.

De todo ello daré cuenta a mi regreso de la Península."

—Y de política, ¿no hablará usted?

—"Por ahora no. Después, cuando dé mis conferencias sobre la transformación de todo el Sur de Tenerife, merced a una red de pequeños pantanos que hemos de construir desde Granadilla a Guía, tampoco. Esos actos serán acción concreta, de fomento público, sin mezcla alguna ni tendencia política. Pero más tarde ¿quién lo duda! hablaré de política, reunirá a mis amigos conservadores de toda la isla, en Santa Cruz, a los que hayan desempeñado funciones públicas o políticas, sin excepción alguna. Llamaré además a los que hayan simpatizado con mi actuación dándome su apoyo electoral y su asistencia moral durante mi gestión parlamentaria y mi actitud frente a la Dictadura, y con los que vayan cambiando impresiones. Juntos hemos de deliberar y lo que así acordemos (si el acuerdo de todos o de los más no resulta substancialmente en pugna con mi criterio y mi ideología) será mi opinión y mi parecer."

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 26 Abril de 1930

Temperatura máxima, 21,3.

Temperatura mínima, 16,0.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento: NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 478 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,6 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,1 milímetros.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

LOTERIA NACIONAL Sorteo de 12 de Mayo 1930

Premio mayor 7.500.000 pesetas

Décimos de 100 pesetas

Administración Núm. 2.—San Francisco, 7.

Santa Cruz de Tenerife

Se remiten por correo enviando además de su importe el franqueo.



¡Qué alegría!—¡Qué pulido y qué brillante va quedando con Steelcote!

¡Y a un costo tan bajo!

Todo el mundo cree que ha comprado otro coche porque el brillo resplandeciente que deja el Steelcote es semejante al que consiguen a fuego en la fábrica. Tan pronto como Steelcote se aplica con una brocha, él solo se extiende sin dejar señal alguna; se seca en unas horas; no se desmenuza ni se cae... y el gasto que requiere es insignificante.—Con un bote

Distribuidor: ALBERTO CAMACHO Apartado 103 Santa Cruz de Tenerife



La única pintura que contiene verdadero caucho



SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra

dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Con su fórmula a la vista, que acompaña a cada cajita de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 pías.



SELLO INSTANTANEO YER

Con su fórmula a la vista, que acompaña a cada cajita de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 pías.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

El robo de la Biblioteca Nacional

Madrid 26 17'45.—El ministro de Instrucción Pública, hablando con los representantes de la Prensa, se extendió en detalles relacionados con la desaparición de grabados de la Biblioteca Nacional, hecho ocurrido recientemente.

Contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, dijo el señor Tormo que todavía no se le ha admitido la dimisión que ha hecho de su cargo el director de la Biblio' ca, señor Rodríguez Marín.

Agregó que tampoco había sido sustituido el delegado regio de Bellas Artes de Vitoria, con motivo del derribo de una iglesia.

El ministro del Trabajo, enfermo, se encuentra ligeramente enfermo, a causa de un resfriado el ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

Por tal motivo recibió a los periodistas el señor Gómez Cano, facilitando las noticias que tenía de dicho Ministerio.

Expresó que recibió a una comisión de representantes de Pósitos de pescadores.

Agregó que esta tarde presidirá una reunión de representantes de la Asociación de la Prensa, del Sindicato Católico y otras empresas periodísticas, para tratar de la supresión de los "Noticieros del Lunes".

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

En su conversación con los periodistas se refirió el ministro de la Gobernación, general Marzo, a la conferencia que dió en el Ateneo de Madrid Indalecio Prieto, diciendo que desconocía el texto del discurso.

Agregó que no se envió a dicho

El hidroavión español

Un despacho del jefe de la base de Los Alcázares

En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del jefe de la base aérea de los Alcázares, solicitando fondeadero para el hidroavión Dornier-Wall, que llegará a este puerto con motivo de las Fiestas de Mayo.

Anuncia en su despacho el citado jefe que desde Casablanca se comunicará el día y hora de llegada a Tenerife del aparato.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras musicales que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música, en la plaza del Príncipe, de ocho y media a diez y media de la noche:

- "El explorador", pasodoble; A. González.
"Tristeza", preludio; Pówer.
"Moros y Cristianos", selección; Serrano.
"Pepe Martín", rímenbrance; Gagnoni.
"Los Gavilanes", fantasía; Guerrero.
"En Liase", pasodoble; Turini.

Ultima novedad de la fábrica "Tinerfeña" de Manuel Herrera



Novedad Elegancia Presentación

Será el preferido por los gustos mas refinados.

CIGARRILLO ESTILO INGLES Aparecerá en breve.

acto a un delegado de la Autoridad, como no se acostumbra hacerlo en todos aquellos centros cuando se exponen ideas, pero que se hace así confiando en la inspección de sus juntas directivas.
Leed el discurso—dijo—y obrad en consecuencia.

Asuntos de Canarias

Zarpa con dirección a Santa Cruz de Tenerife una Escuadra española

Madrid 26 17'45.—Se reciben noticias de Vigo comunicando que esa madrugada zarpó de dicho puerto una escuadra compuesta de los cruceros "Méndez Núñez", "Blás de Lezo" y "Almirante Cervera".

Añaden que se dirigen a Santa Cruz de Tenerife, con objeto de permanecer en dicha bahía el tiempo que duren los festejos, que se celebrarán en la referida capital en el mes de Mayo.

También dicen que el crucero "Almirante Cervera" arbolará la insignia de Almirante.

Conduce a su bordo al contralmirante Suñeces, que asume el mando de dicha Escuadra.

Varias noticias

El Rey Fuad de Egipto visitará España

Madrid 26 17'45.—Llegan despachos del Cairo anunciando que el Rey Fuad efectuará en breve un viaje.

Se cree que éste lo iniciará en el mes de Julio, con objeto de visitar varias poblaciones europeas.

Entre éstas figuran algunas de España.

El Marajá de Kapurtala, en el Vaticano

De Roma se reciben despachos comunicando que el Pontífice recibió en Audiencia especial al Marajá de Kapurtala.

Le acompañaba su hijo y secretario. Agregan que hizo la presentación el ministro de Inglaterra.

De sport canario

Riñas de Gallos

En esta capital

Lista de los gallos que presentará el partido Sur de Santa Cruz de Tenerife, hoy, domingo, en el Circo Gallera de esta capital, en peleas de contrata con La Laguna.

- 1.—Melado, de don Avelino Montesino.
2.—Colorado pinto, de don José González.
3.—Gallino, de don José Fernández.
4.—Giro, de don Lucas Alonso.
5.—Giro, de don José María.
6.—Giro, de don José María.
7.—Melado, de don Ignacio García Talavera.

JOVEN INGLES

de buena familia aborará de 400 a 500 pesetas mensuales por pensión completa en casa formal de familia relacionada en la sociedad, con el fin de aprender el idioma español, hallándose dispuesto a prolongar su estancia en esta capital el tiempo necesario.

Para informes: Ferreteria EL MARTILLO, Alfonso XIII 83.

La estancia de la Familia Real en Sevilla

El presidente, el duque de Alba y el señor Quiñones de León comen juntos

Madrid 27 1'45.—Según expresan de Sevilla, el presidente del Consejo, general Berenguer, comió en unión del duque de Alba y de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

Añaden que éste informó ampliamente al general Berenguer de las conversaciones que ha sostenido con el Gobierno francés, con referencia a la exportación a dicha nación de los vinos españoles.

De excursión a Alcalá

También dicen de Sevilla que Su Majestad el Rey marchó de excursión al pueblo de Alcalá, el que visitó detenidamente.

El Monarca visita el mausoleo de Joselito

Añaden las anteriores noticias que el Monarca estuvo hoy en el Cementerio sevillano, visitando el mausoleo de Joselito, el que admiró.

Añaden que el Monarca elogió dicha Necrópolis, que se halla sembrada de flores.

El próximo Consejo Hispanoamericano

De Sevilla comunican que el ministro de Estado, duque de Alba, presidió esta tarde una reunión, para tratar de la celebración del Congreso de Geografía e Historia Hispanoamericana.

Dicho Congreso se celebrará en breve en Sevilla.

El ministro señaló el programa oficial para dicho Certamen.

Ecos de sociedad

Para la Península se embarcará hoy, en uso de licencia, el abogado fiscal de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don Luis Mazo Mendo.

También hará hoy viaje a la Península y Extranjero, en unión de su señora esposa, nuestro estimado amigo el reputado médico don Tomás Zerolo.

De la Península llegó anoche el nuevo administrador, de Correos de esta provincia, don Rafael Bellido.

Hoy se embarcará para la Península, en unión de su señora esposa, el comerciante de esta plaza, don Luis Quintero.

También hará hoy viaje a la Península la masagista doña Brita Bagge.

Igualmente se embarcarán hoy para la Península don Francisco Calderón, don Octavio y doña Ana Cabrera, y don Ignacio Oriol Tintero.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

OROTAVA

La Semana Santa

Con inusitado esplendor y brillantez se han celebrado en esta población en el presente años los cultos de la Semana Mayor.

El paso de las procesiones por las calles fué presenciado por millares de personas de este y demás pueblos de la isla, que cada año concurren en mayor número, especialmente a la de la Columna y el Calvario.

El sermón del Calvario, promesa hecha por don Santiago de Zárate y Llerena, que estubo a cargo de don Rafael Cabrera González, fué un verdadero acierto, pues el ex párroco de la iglesia de San Juan hizo una brillantísima y emocionante disertación de la Pasión de Cristo en el Calvario, que los fieles, verdaderamente conmovidos, elogiaron con efusión.

Los actos de hoy

Con asistencia de las autoridades locales, fuerza de este Destacamento, Hermandades y Cofradías y la Banda municipal, saldrá hoy, domingo, de la parroquia de Matriz la procesión de S. D. M., que se dirigirá al Hospital de la Santa Trinidad, donde le será administrada la Comunión a los enfermos, así como a los ancianos e inválidos acogidos en el Asilo.

Acto seguido, la procesión recorrerá el trayecto acostumbrado hasta la Prisión del Partido, donde también los reclusos recibirán este sagrado Sacramento Pascual.

La Banda municipal dará por la tarde, en el patio del Hospital, un concierto, al que, como siempre, asistirá extraordinariamente concurrencia.

Por la atenta invitación que se nos ha enviado para asistir a los actos de referencia, expresamos nuestro agradecimiento al consejero inspector don Ignacio Llerena Monteverde.

Ultima hora

Los "Noticieros del Lunes"

Madrid 27 2'30.—En el Ministerio del Trabajo se reunió esta tarde la Comisión encargada de solucionar el asunto de los "Noticieros del Lunes".

En la reunión se aprobaron las siguientes conclusiones.

Los Noticieros en las capitales de provincia de importancia, tendrán un formato igual que el madrileño, es decir, de cuatro páginas.

Además no podrán publicar ni comentarios ni artículos, así como tampoco tendrán publicidad.

Publicarán únicamente aquellas noticias que surjan el domingo.

Podrán publicar esquelas, pero sólo de entierros que se verifiquen el mismo día.

Los ingresos procedentes de estas publicaciones se destinarán a una Casa de Caridad.

Todos los acuerdos se tomaron por unanimidad.

En una próxima reunión que ha de celebrarse, se acordará quién sea de confeccionarlo en Madrid, si la Diputación Provincial o la Asociación de la Prensa o una asociación profesional periodística.

Viajes de propaganda de la Acción Católica

Se reciben noticias de La Coruña dando cuenta de haber llegado a dicha capital esta tarde, el conde Rodríguez Sampedro y el señor Gil Rolés.

Fueron recibidos por representin

Vida judicial

Sección de lo civil

En la Secretaría de la Sección de lo Civil de esta Audiencia han ingresado los autos ejecutivos seguidos en el Juzgado de instrucción de este partido, por don Policarpo Mascareño Hernández, contra los conyuges don Marcos Peraza Martín y doña Victoria Molowny Pérez, sobre cobro de pesetas, en virtud de apelación interpuesta por el demandado, contra la sentencia del expresado Juzgado.

Juicio suspendido

Por enfermedad de la procesada se ha suspendido el juicio oral señalado para mañana, contra Andrea Clery Jacobo, por lesiones que causó a Felisa Julián, al arrojarse una batella a la cara, con motivo de una disensión.

Recurso contencioso

Ayer se celebró ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, el recurso interpuesto por la Sociedad Anónima Crcs, contra acuerdo de la Junta provincial de Canidad que le prohibió instalar unos depósitos de productos químicos en esta capital.

Informó en nombre de la Administración el abogado del Estado, señor Diaz-Llanos, defendiendo los derechos del recurrente el letrado señor Cebreja Felipe.

El juicio quedó pendiente de dictar resolución.

Un éxito jurídico

El Tribunal Supremo acaba de dictar sentencia en la causa que por el delito de asesinato se siguió en el Juzgado de esta capital, contra Nicasio Castellano Pérez, en virtud de recurso de casación por infracción de ley, que interpuso el letrado defensor don Aurelio Ballester y Pérez Armas, contra la resolución dictada por la Sala de lo Criminal de la Audiencia de esta capital.

Por dicha sentencia se condenó al procesado a la pena de 14 años de prisión y al pago de una indemnización de 10.000 pesetas, como autor responsable criminalmente de un delito de asesinato en la persona de Aurelio García, hecho ocurrido en una cueva del camino de Bayón, en el pago de la Hoya, del término de Guimar, al sorprender a éste en unión de su hermana María.

En la vista de dicho recurso celebrada ante el Tribunal Supremo, informó el ilustre juriscónsulto don Angel Ossorio y Gallardo, quien argumentó toda la tesis que aportó en el acto del juicio oral el señor Ballester y Pérez Armas.

En la sentencia del Tribunal Supremo se aprecia la concurrencia de dos atenuantes muy cualificadas, condenando en su consecuencia al procesado a la pena de cuatro años de prisión y al pago de una indemnización de 5 mil pesetas.

Hallándose el procesado en prisión desde hace dos años, queda incluido en el Decreto de indulto de 8 de Septiembre de 1928, por lo cual extinguirá la pena el año próximo, si no se le aplica la condena condicional.

Esta resolución del Tribunal Supremo constituye un éxito jurídico para el culto abogado señor Ballester y Pérez Armas, que de manera tan brillante se destaca por sus actuaciones en el Foro, por lo cual le enviamos nuestra sincera felicitación.

tes de las Asociaciones Católicas, siendo muy ovacionados.

Añaden que en el Hotel Palace, donde se hospedán, se celebró una recepción, que resultó muy brillante.

Añaden que visitaron la Federación Católica Agraria, dando el señor Gil Rolés una conferencia en el Instituto, constituyendo un gran éxito.

También dicen que el conde Rodríguez Sampedro visitó los centros católicos, obsequiándose con un te en la Federación Agraria.

Dicen por último que esta noche emprendieron viaje de regreso a Santiago.

Vapores que chocan, hundiódose uno de ellos

De Berlín se reciben despachos comunicando que el paquebot americano "Presidente Harding", chocó a la entrada de Heligoland, con otro vapor carbonero, de nacionalidad inglesa.

Agregan que éste recibió averías de tal importancia, que se hundió rápidamente.

También expresan que la tripulación de dicho buque fué recogida por un paquebot ruso, que puso proa a Hamburgo.

Faltan detalles relacionados con este accidente de mar.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Puten", noruego, de Cardiff, con un cargamento de carbón para este puerto; consignado a Cory.

"Mayumbe", belga, de Matadi, con carga general en tránsito; consignado a Elder.

"Alca", inglés, de Liverpool con carga general para este puerto y 47 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Gadir", español, de Tazacorte; consignado a Fyffes.

"Albertville", belga, de Amberes, con dos pasajeros de término y 145 en tránsito; consignado a Elder.

"Colón", español, del Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"San Isidro", español, del Puerto de la Cruz; consignado a Rodríguez López.

"Consuelo de fluidobro", español, de Garachico; consignado a J. Peña.

Vapores despachados ayer

"Mayumbe", belga, para Amberes.

"Sardinia", noruego, para Dieppe.

"Alca", inglés, para Liverpool y escalas.

"La Palma", español, para Arrecife.

"Colón", español, para Tazacorte.

"Gadir", español, para Puerto de la Cruz.

"San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Albertville", belga, para Matadi.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES, 570. BARCELONA.

SE ALQUILA la casa de reciente construcción, calle del doctor Allart número 8, dotada de todos los servicios. Informarán: Ruiz de Padrón, 47.

Doña Paz Rosinach de Cequeil DENTISTA. Se ha trasladado a la calle de Cruz Verde número 21.—Junto a la Plaza de la Constitución.

TEATRO GUIMERA

EMPRESA BAUDET. TELEFONO 341. GRANDIOSO AGONTECIMIENTO ARTISTICO DOS MAGNIFICOS CONCIERTOS EN LOS DIAS 4 Y 7 DE MAYO, POR EL EMINENTE "DIVO" HIPOLITO LAZARO. Soprano: PILAR DUAMIRG.—Acompañante al piano: Maestro F. CONTINI. En la Contaduría del Parque Recreativo, teléfono 341, está abierto el abono para estos grandiosos y UNICOS conciertos, admitiéndose también encargos de localidades para cualquiera de ellos sin garantizar localidad determinada, hasta después de cerrado el abono. Los abonados a la Compañía de PEPE ROMEU tienen reservadas sus localidades, pero se ruega avisen con anticipación si las desean, para caso contrario, disponer libremente de ellas. En los pueblos del interior se admiten encargos en los sitios siguientes: en La Laguna, Empresa del teatro Leal; en el Puerto de la Cruz, don Antonio Topham; en la Orotava, don Antonio García; y en Güimar, señores Delgado y Avila. Precios y demás detalles, véanse en programas especiales.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrumentos and Cotizaciones. Includes Libras, Francos, Franco belgas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, etc.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Atropellado por un autocamión

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en ocasión de transitar un auto-camión por el muelle, de esta capital, al dar la vuelta frente al kiosko del Gabildo, atropelló a Juan de la Concepción Navarro, de 55 años, de profesión betunero, y sin domicilio conocido.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué asistido por el médico señor Mascareño, quien se apreció una contusión en la región costal derecha, con fractura probable de las costillas, de pronóstico menos grave.

Actualidades

Inauguración de una clínica dental

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de inaugurarse una clínica dental, que en la calle de Alfonso XIII número 2, de esta capital, ha establecido el joven médico odontólogo, don Juan Martín Rodríguez.

El nuevo gabinete ha sido montado siguiendo las normas más modernas en esta clase de clínicas, contando con aparatos técnicos y adecuados, destacándose importantes instalaciones eléctricas.

Esto, unido a la solvencia profesional del joven médico odontólogo, que cuenta a su favor con una práctica realizada al lado de reputados odontólogos, y en especial en la Casa de Socorro de Madrid, bajo la dirección del doctor Landete, es para augurar al señor Martín un éxito en su profesión.

Al acto de la inauguración asistieron varios representantes de la Prensa, que pudieron apreciar las perfecciones de que está dotada esta clínica.

La Línea Frutera de Pinillos

Pasado mañana, martes, llegará el motor-correo "Sil", de la Línea Frutera de Pinillos, cuyo buque procede de Génova y Casablanca y será despachado en la noche del miércoles, 30 del actual, con la fruta que se haya presentado con destino a Marsella, Niza y Génova. Admitirá correspondencia.

JARABE ANTIEPILECTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas. De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto. Precio venta pesetas 5 70 frasco, (timbres incluidos).



Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Abril de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 2.—Vapor SAN JOSE	Día 5.—Vapor SARDINIA
Día 9.—Vapor BUENAVISTA	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 16.—Vapor SAN CARLOS	Día 19.—Vapor SAN ANDRES
Día 23.—Vapor SAN JOSE	Día 26.—Vapor SARDINIA
Día 30.—Vapor BUENAVISTA	

PARA DIEPPE Y LONDRES

Día 5.—Vapor SAN MATEO	Día 19.—Vapor BRAVO I
Día 12.—Vapor SAN LUCAR	Día 26.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Abril de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hra.	DESTINOS
3	TEIDE	4-10	Cádiz y Barcelona.
4	ROMEU	6-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
10	ISLA DE TENERIFE	11-18	Santa Cruz Padma, Cádiz y Barcelona.
11	PLUS ULTRA	13-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
17	INFANTA BEATRIZ	18-10	Cádiz y Barcelona.
19	ESCOLANO	20-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
24	ISLA DE GRAN CANARIA	25-18	Cádiz y Barcelona.
26	INFANTA CRISTINA	27-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MARQUES DE COMILLAS	12	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
BUENOS AIRES	2	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abregos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril de 1930

Día 4.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor SMYRNA	Norddeutscher Lloyd
Día 11.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 19.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor CAVALLA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1100



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Abril de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
5	AVOGETA	Liverpool
12	AGUILA	Id.
16	ARDEOLA	Id.
19	ALONDRA	Id.
26	ALCA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en altavolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

The White Star Line

El vapor correo inglés "Runic", de 12.663 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Abril, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 600 toneladas de fratos bajo cubierta y 1.450 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes. NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.



José Peña Hernández Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL». Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VÍAS URINARIAS: **Disuria** (dificultad) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostitis, orquitis, cistitis, gota militar, etcéte, ra, del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachés del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—**Venta, 5,50 caja.**

Impurezas de la sangre: **Sífilis** (sifilosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas, (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Doctor Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, le renuevan aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**Venta, 5,50 pesetas frasco.**

Debilidad nerviosa: **Impotencia** (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Doctor Soivré**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos (viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extremada vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad.—**Venta, 5,50 pesetas frasco.**

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre y debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos, para el franco que a las oficinas **LABORATORIO SOKATARGO**, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento o curación de estas enfermedades.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de imborrable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5,50 el quintal (Al contado). Pedidos: dirigiros a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermeras de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELÉFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: ADALBERTO RODRIGUEZ



Jacob Ahlers SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
WAAREGGA Woermann-Linie A. G.	11	Las Palmas, Monrovia, Winneba, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo, Bata y Mossamedes.
GERRAT Hamburg-Bremer Afrika Linie	13	Las Palmas, Sao Vicente de Cabo Verde y Maladí.
WADAI Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Póo, Duala y Tiko.
LILI WOERMAAN Woermann-Linie A. G.	14	Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo, Bata, Benito y Kogo.
AUGUST SCHULTKE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	19	Hamburgo y Bremen.
WESER Norddeutscher Lloyd	23	Lisboa, Vigo y Bremerhaven.
WIGBERT Hamburg-Bremer Afrika-Linie	24	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Freetown, Monrovia, Duala, Libreville, Port Genil, Kogo y Benito.
WAKAMA Woermann-Linie A. G.	28	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Winneba, Victoria, Tiko, Santa Isabel de Fernando Póo, Duala, Kribi y Sapele.

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

GRAN OCASION

Se vende la casa y solares anexos a la misma, sita en la calle de San Francisco número 88, por un precio bastante favorable.

Los solares en su mayor parte miran a la calle de la Marina, con una situación espléndida para fabricar.

Darán razón Andrés Feraud, calle Galcerán número 9.

¡Quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía.—Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos; sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITIRRABICO.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARÍS.

Clínica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

FINCA

Se vende parte de una, situada en las Mercedes, en el sitio conocido por Hoya de los Ajos, de cuatro fanegadas de cabida.

Para informes en esta imprenta.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticáncer de España. (Plaza de 25 de Julio, número 4)

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

María del Carmen Gaviño

Profesora de solfeo y piano, con títulos

Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

IMELDO SERÍS, 61.

Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

Se venden muebles

por ausentarse su dueño. Suárez Guerra, 48; de 11 a 1 y de 3 a 5.

SE DESEAN comprar casas y solares en sitio céntrico de esta capital.

Informar: F. ALBA, Rambla de Pulido, de 9 a 11 y 4 a 5.

Anuncie Vd. en este periódico